



### **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su diputada, Irene Lozano Domingo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la elaboración del II Plan de Derechos Humanos**.

Congreso de los Diputados, 20 de febrero de 2014

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El I Plan Nacional de Derechos Humanos fue adoptado el 12 de diciembre de 2008 por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. Numerosas ONG dieron la bienvenida a la adopción de este Plan. Sin embargo, la puesta en marcha y su ejecución sacaron a la luz una serie de ausencias y debilidades que deben subsanarse con la aprobación de un nuevo Plan para la actual legislatura.

En febrero de 2012 el Pleno del Congreso de los Diputados aprobó un mandato al respecto, al Gobierno. El Congreso instó al Gobierno a “adoptar una estrategia con medidas concretas en política exterior e interior para la promoción y protección de los Derechos Humanos, a fin de cumplimentar el compromiso internacional adquirido por España a través de la Declaración Final de la Conferencia de Viena de 1993”. Este mandato se vería reforzado en mayo de 2013 cuando la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso aprobó una nueva Proposición no de Ley que instaba al Gobierno a elaborar el II Plan de Derechos Humanos buscando “fórmulas para que las estrategias y Derechos Humanos se configuren al margen de los cambios políticos en el Gobierno de España de tal forma que España siempre cuente con un Plan de Derechos Humanos en fase de elaboración o en vigor”.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Piensa el Gobierno elaborar y adoptar un II Plan de Derechos Humanos?
2. ¿Qué medidas está tomando el Gobierno para llevar a cabo los mandatos aprobados por el Pleno y la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados?

Irene Lozano Domingo  
Diputada del GP de UPyD